

RIO GALLEGOS, 02 DIC. 2005

VISTO:

El Expediente Nº 19.860/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo el Decano de la Facultad de Diseño y Comunicación de la Universidad de Palermo, Mg. Oscar ECHEVARRIA solicita el auspicio de la UARG para la realización del "Primer Encuentro Latinoamericano de Diseño" durante la primer semana de Agosto del año 2006 en dicha Universidad;

QUE las áreas del diseño presentes en el Encuentro serán Diseño Textil y de Indumentaria / Diseño de Imagen y Sonido / Diseño de Interiores / Diseño Gráfico / Comunicación Audiovisual / Diseño de Paisaje / Diseño Industrial / Diseño Fotográfico / Diseño de Historietas / Producción de Modas / Diseño de la Información (Infografía) / Diseño de Espectáculos / Vestuario / Escenografía / Dirección Teatral;

QUE en el mencionado encuentro participaran tanto Instituciones Oficiales de nuestro país como así también Instituciones Educativas de Latinoamérica;

QUE mediante Acuerdo Nº 125/04 se establece el otorgamiento de auspicios y avales académicos por parte del Consejo de Unidad;

QUE dicho auspicio sería considerado un respaldo nominal (no económico) a este espacio de encuentro académico entre instituciones, docentes y profesionales del Diseño en Latinoamérica, por lo tanto el desarrollo de la misma no demandara erogaciones presupuestarias especiales para la UARG;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad auspiciar la realización del "Primer Encuentro Latinoamericano de Diseño" durante la primer semana de Agosto del año 2006 en la Universidad de Palermo;

POR ELLO:

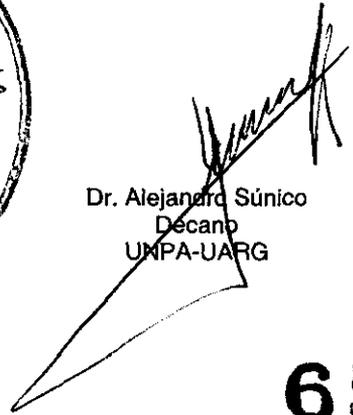
EL CONSEJO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RÍO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- AUSPICIAR la realización del "Primer Encuentro Latinoamericano de Diseño", durante la primer semana de Agosto del año 2006 en la Universidad de Palermo.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Departamento Ciencias Sociales, Jefatura de Administración, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido ARCHIVESE.-

  
María Beatriz Carrizo  
a/c. Subdirección de Despacho  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



  
Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

658